



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 002314

FOLIO

LA PLATA, 27 NOV. 2020

VISTO la necesidad de efectuar rotaciones del personal, a fin de distribuir los recursos humanos de las distintas áreas del Ente Municipal de La Plata, conforme a los requerimientos operativos de cada una de ellas; y

CONSIDERANDO:

Que consecuentemente, resulta necesario dar por terminada la designación en el cargo y función de Subgerente Departamental de Desarrollo Comercial dependiente de la Gerencia de Planeamiento del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza Nº 10.659) conforme a lo dispuesto por Decreto Nº 1655/2014, ratificado por Decretos 58/2016 y 942/2019.

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

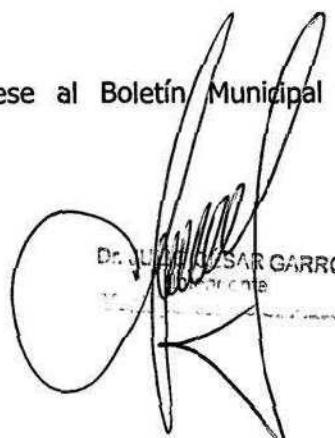
ARTICULO 1º: Dar por terminada la Designación dispuesta por Decreto Nº 1655/2014, ratificado por Decretos 58/2016 y 942/2019, como Personal Superior Sin Estabilidad en el cargo y función de Subgerente Departamental de 1ra. de la Srta. VARAS, Marisa Isabel en la Subgerencia de Desarrollo Comercial dependiente de la Gerencia de Planeamiento a partir del 1º de Diciembre de 2020.-

ARTICULO 2º: Designase, como Personal Jerárquico al agente VARAS, Marisa Isabel, Legajo Nº 833, en funciones a partir del 1º de Diciembre de 2020 ,en el Departamento Remates y Tasaciones, dependiente de la Gerencia Comercial del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza Nº 10.659); con su cargo de Revista como personal de planta permanente Jefe de Departamento de 2da.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por la Sra. Presidente del Ente Municipal La Plata (Ordenanza Nº 10.659).-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr.Cri. Mna Lilián Gelós
Presidente
Ente Municipal de La Plata



1839